

Aviso No. 0147-2018

## EL Secretario de Planeación Municipal

## **INFORMA A TERCEROS INTERESADOS**

Que el (la) señor (a) LUIS EDUARDO COTES GOMEZJURADO, radicó solicitud de Licencia de Intervención de Espacio Público No. 0147 en la modalidad de CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REPARACIÓN, SUSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y DE TELECOMUNICACIONES, para solicitud acometida de red de alcantarillado en la siguiente dirección: Carrea 33 No. 9-06 La Aurora.

Esta solicitud fue radicada formalmente bajo el No. 0147 del día 09 de julio de 2018, en la que se especifica:

Alcantarillado rotura de calzada en concreto hidráulico, longitud 6.50 mts, ancho 1.00 mts y espesor de 0.15 mts.

Que en virtud de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 37 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se informa a todo aquel que tenga interés jurídico, que podrá hacerse parte en el trámite administrativo y presentar objeciones y/u observaciones escritas a la solicitud de licencia de intervención de espacio público No. 0147 del día 09 de julio de 2018, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, en la Secretaría de Planeación Municipal C.A.M. Anganoy Barrio Los Rosales del Municipio de Pasto.

Dado en Pasto a los <u>doce</u> (17 días del mes de <u>Julio</u> de 2018

ARRANIO RODRIGUEZ ROSERO Secretario de Planeación Municipal

Arq. LIBARDO ALEXANDER CHACON VASQUEZ Subsecretario de Ordenamiento Territorial



